



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-01129598- -UNC-ME#LH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en el orden 34 por el Laboratorio de Hemoderivados en relación con la RR-2024-759-E-UNC-REC; por la que se otorga suplemento por mayor responsabilidad a la agente Analía OLIVEDA, legajo N° 45.285;

Que se produjo un error de tipeo al consignar la categoría por la que se otorga el suplemento.

Lo manifestado en el orden 41 por la Dirección General de Personal - Secretaría de Gestión Institucional.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Rectificar el considerando y el Artículos 1° de la RR-2024-759-E-UNC-REC; en el sentido de que donde dice: "...categoría (4) Cuatro – Agrupamiento Asistencial - Subgrupo C..." debe decir "... Categoría Tres - Agrupamiento Asistencial - Subgrupo C (código 3663/7C)..."; como así también dar de baja al cargo Categoría Cuatro - Agrupamiento Asistencial - Subgrupo C (código 3664/7C) que fuera otorgado por RR-2018-426-E-UNC-REC.

ARTICULO 2.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos Laboratorio de Hemoderivados y a la Secretaría de Gestión Institucional.

mp

